

# AITERM en los cursos medioambientales del CEMACAM

La Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia (AITERM) y la Caja de Ahorros del Mediterráneo, a través de su Centro Educativo de Medio Ambiente (CEMACAM) de Torre Guil (Murcia) ha organizado junto a los Colegios de Ingenieros Agrónomos e Industriales de Murcia y) cursos de formación medioambiental para técnicos, que se van a desarrollar durante el año 2003 y quedan para 2004 otros 3 cursos. Bajo la dirección de AITERM la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia tuvo lugar durante el pasado mes de abril el curso sobre **Infraestructuras Eléctricas y de Telecomunicación ante la salud y el medio ambiente**, con gran éxito.

Para el próximo mes de octubre está previsto celebrar el siguiente curso sobre **Las Telecomunicaciones en los Elementos de Ordenación Urbana** (22 – 24 octubre 2003) que versará sobre: Ley General de Telecomunicaciones. Redes Fijas y Dominio Público; Redes Móviles y Emisiones Radioeléctricas; Operadores y Servicios de Telecomunicación. RD Ley 279/1999; Necesidad de ampliación RD Ley 279/1999; Grado de cumplimiento de ICT en España. Gabinete de ICT: Viabilidad económica e Introducción a la Domótica. Casa Internet.

Para el desarrollo de este temario se ha conseguido la participación de importantes especialistas y compañeros de AITERM que vienen desarrollando profesionalmente esta compleja especialidad. Nos re-



Fernando Riquelme (Decano de Agrónomos), Luis M. Tomas (Decano Industriales), Francisco Iñiesta (Presidente AITERM), en las instalaciones del CEMACAM.



ferimos, al Doctor J. Repesa, los equipos jurídicos externos de Vodafone y Telefónica Móviles, SA, Inspección de Telecomunicaciones (SET-SI), UPCT y equipos técnicos municipales de la Región.

Es propósito de AITERM integrar el espacio radioeléctrico como una vertiente más de nuestro medio ambiente, y erradicar las opiniones que a veces hemos oído a personas con responsabilidad en nuestra administración regional, en el sentido de que los campos electromagnéticos son simplemente un problema energético, con dependencia (en el caso de la Región de Murcia) de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.